

SANTIAGO, 31 JUL. 2000

ORDEN GENERAL N° 1750

VISTOS :

- a) El Oficio N° 3 076, de 15 OCT 999, de la Jefatura del Personal, por el cual propone siglas de uso a nivel institucional
- b) Los artículos 110°, 111° y 112°, del Reglamento de Documentación y Archivo.
- c) Los requerimientos del personal en el sentido de que las palabras de uso común en el flujo comunicacional escrito, estén representadas de manera uniforme con la escritura de sólo varias o una de sus letras
- d) La conveniencia de hacer breve en tiempo y espacio la comunicación escrita de los miembros de la Institución
- e) La facultad que me confiere el artículo 10° N° 9 de la Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile, y el artículo 25° N° 20° del Reglamento Orgánico de la Institución

ORDENO :

1°.- **MODIFICASE**, el Reglamento de Documentación y Archivo, aprobado por Orden General N° 1.506, de 1997, en la forma que se indica:

- **AGREGASE** en el artículo 38°, la siguiente letra i):

"i) **CODIGO DE ABREVIACIONES:**

Es la escritura de una o varias letras que representan una palabra, permitiendo hacer breve en tiempo y espacio la comunicación escrita institucional."

- AGREGASE en el Título Sexto, el siguiente Capítulo IV, Código de Abreviaciones y Artículo 111° bis

#### "CAPITULO CUARTO

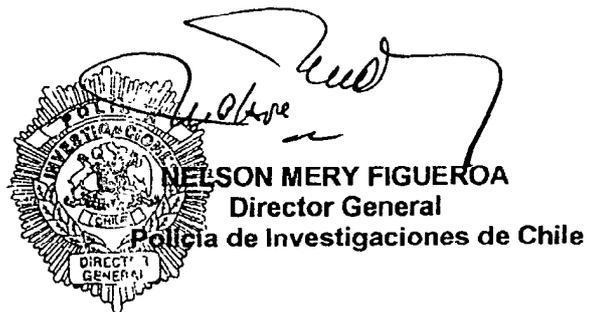
#### CODIGO DE ABREVIACIONES

**Artículo 111° bis.-** El personal de la Institución en las representaciones escritas y uso de abreviaturas, se deberá ajustar al siguiente código

Director General	DGI.
Prefecto General	PGR
Prefecto Inspector	PFI
Prefecto	PFT.
Subprefecto	SPF.
Comisario	COM
Subcomisario	SBC.
Inspector	ISP
Subinspector	SBI
Detective	DTV
Aspirante	ASP.
Aspirante Primer año	ASP1
Aspirante Segundo año	ASP2
Aspirante Tercer año	ASP3
Grado	GR.
Oficial Policial	OP
Profesional	(P)
Técnico	(T)
Oficial de Justicia	(J)
Oficial de Sanidad	(S)
Oficial de Finanzas	(F)
Oficial de Administración	(A)
Oficial de Complemento	(C.)
Perito	PRT
Médico Cirujano	MCJ
Abogado	ABG.
Cirujano Dentista	CJD.
Ingeniero	ING.
Psicólogo	PSC
Arquitecto	ARQ
Asistente Policial	APP
Asistente Policial (Guardia)	APG
Asistente Policial (CVP)	APC
Asistente Graduado	AGR
Asistente Técnico	ATT.
Asistente Administrativo	AAD
Auxiliar	AUX

Medida Disciplinaria de Propia Iniciativa	MPI
Medida Disciplinaria en Sumario Administrativo	MSA.
Amonestación Simple	ASI
Amonestación Severa	ASV.
Días de Permanencia en el Cuartel	DPC.
Petición de Renuncia	PRR.
Separación	SEP.
Baja por Mala Conducta	BMC.
Anotación de Mérito	ADM
Anotación de Demérito	ADD.
Carpeta de Antecedentes Individuales	CAI.
Hoja de Vida Anual	HVA
Resumen Hoja de Vida	RHV.
Tarjeta Antecedentes Personales	TAP.
Dictamen	DTM
Resolución	RES
Resolución Sumario Administrativo	RSA.
Resolución Investigación Sumaria	RIS.
Resolución Investigación Interna	RIN.
Instrucción Sumario Administrativo	ISA
Investigación Sumaria.	ISM
Investigación Interna	INI
Lista de Clasificación	LCL
Lista Anual de Retiros	LAR.
Jornada Completa para Profesionales	JCP
Test de Capacidad Física	TCF
Especialidad	ESP.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y  
PUBLIQUESE EN LA ORDEN DEL DIA Y BOLETÍN OFICIAL.



RSO/HRJ/eva

Distribución:

- Subdirecciones.
- Insgral.
- Jefaturas
- Repoles/UU.DD.
- B.O /O.D.
- Archivo /

O Gral Código Abrev